

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO, DEL COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, "CONALEP CHIAPAS",.....

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 12:30 horas del día Jueves 23 de marzo del año en curso, reunidos en la sala de computo del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas, situada en Libramiento Norte Oriente s/n, Colonia paso limón, **los Integrantes del grupo Interdisciplinario**, CC. Mtro. Carlos Aymer Albores Constantino, Director General del "Conalep Chiapas", Lic. David López Ocaña, Director de Administración de los Recursos y Responsable del Archivo de Concentración; Lic. Jorge Amet Pérez Córdoba; Director de Asuntos Jurídicos y Legales; Dra. Sulma Yolotli Coello Lázaro, Directora de Capacitación, Certificación Laboral, Promoción y Vinculación; Lic. Adilene Contreras Hernández, Directora Académica; Lic. Enrique Blanco Alfonso, Director de Planeación y Evaluación; Lic. Roberto Bautista Ruiz, Jefe de la Unidad de Transparencia y Responsable del Área de correspondencia; Ing. Gonzalo Ruiz Salguero, Jefe de la Unidad de informática; CP. Adán Albores Juárez, Jefe del Área de Recursos financieros, Ing. Marco Antonio Villalobos Balcázar, Jefe de seguimiento y control presupuestal, CP. Roxana del Carmen Mendoza Camilo, Jefa del Área de Recursos Materiales, LAE. María Endilia Juárez Mejía, Subjefe Técnico Especialista y Coordinador de Archivo, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas y por parte del Órgano Interno de Control la CP. Dolores Soledad Martínez Castañón, Contralora de la Contraloría de Auditoria Publica para el sector de Educación Media.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración del Quorum legal
2. Antecedentes
3. probación del orden de día
4. Actualización del Cuadro de clasificación Archivística y presentación, y en su caso, aprobación del catálogo de disposición documental
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.

"2023 Año de Francisco Villa - El Revolucionario del Pueblo"

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Lic. David López Ocaña, Director de Administración de los Recursos y responsable del Archivo de Concentración, convocó a través de correo electrónico a los miembros del Grupo Interdisciplinario de Archivos e informó sobre la existencia del Quórum, con Fundamento en lo dispuesto en el artículo 5 fracción XIV de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del "Conalep Chiapas", declarándose el inicio de la primera Sesión Ordinaria de 2023 del Grupo Interdisciplinario de Archivos.

ANTECEDENTES

El Lic. David López Ocaña, Director de Administración de los Recursos y responsable del Archivo de Concentración, procede a la lectura del título tercero- de la valoración y conservación de los archivos.

Artículo 55.- Son actividades del grupo interdisciplinario, las siguientes:

II. Aprobar, en coordinación con el área coordinadora de archivos, los instrumentos de control archivístico; así como las bajas documentales y transferencias secundarias

III. Considerar, en la formulación de referencias técnicas para la determinación de valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental de las series, la planeación estratégica y normatividad, así como los siguientes criterios:

b) Orden original: Garantizar que las secciones y las series no se mezclen entre sí. Dentro de cada serie se respeta el orden en que la documentación fue producida

VIII. Las demás que se definan en otras disposiciones legislativas, normativas o administrativas.

LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

El Lic. David López Ocaña, Director de Administración de los Recursos y responsable del Archivo de Concentración, somete a consideración el orden del día de la siguiente sesión, quienes lo aprueban por unanimidad.

"2023 Año de Francisco Villa - El Revolucionario del Pueblo"

PRESENTACIÓN EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL Y ACTUALIZACIÓN DEL CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA

El Lic. David López Ocaña, Director de Administración de los Recursos y responsable del Archivo de Concentración, informó que, con fundamento en el Título Segundo, Capítulo II, Artículo 13, Numeral II de la Ley General de Archivos; Título Segundo Capítulo II, Artículo 14, Numeral I y II, de la Ley Archivo del Estado de Chiapas, se elaboró el Catálogo de Disposición Documental del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas, el cual se somete a consideración de este Grupo Interdisciplinario de Archivos con la finalidad, de que una vez que se cuente con la aprobación, se procederá a realizar el envío al Archivo General del Estado (AGE).

No habiendo comentarios respecto al Catálogo de Disposición Documental y actualización del cuadro de clasificación Archivística del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas, fue aprobado por unanimidad y por lo que la Coordinadora del Archivo de Conalep Chiapas; realizara el trámite correspondiente para el Registro, ante el Archivo General del Estado. (AGE).

ASUNTOS GENERALES

continuyendo con el uso de la palabra la El Lic. David López Ocaña, Director de Administración de los Recursos y responsable del Archivo de Concentración, informa que, sobre la importancia de atender las nuevas responsabilidades del Grupo, a fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas de este Instituto Catastral, productoras de documentación, en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación, disposición documental,

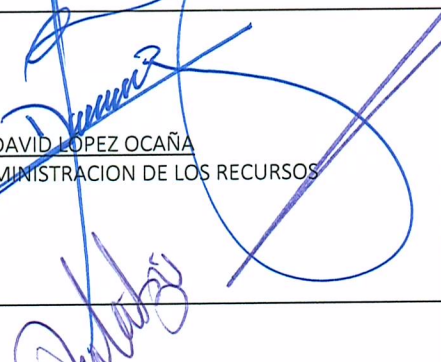
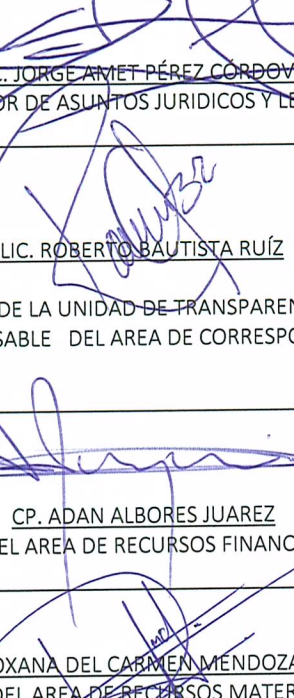

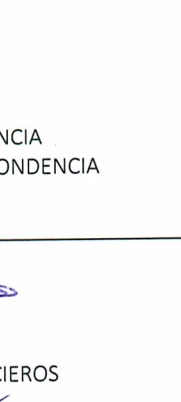

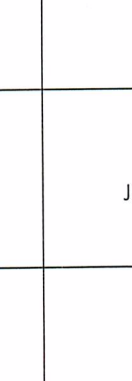
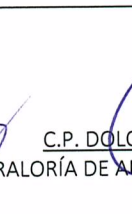
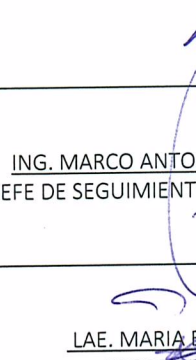

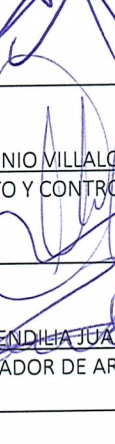
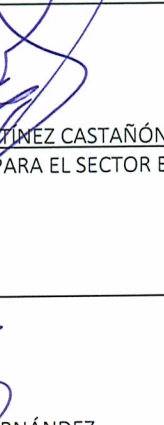
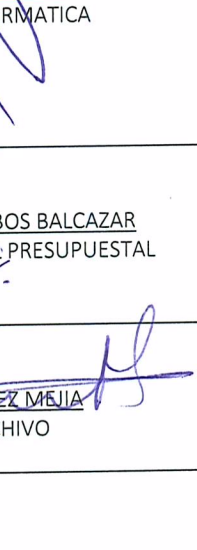

CLAUSURA DE LA SESION

No habiendo otro asunto que tratar y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se declaran validos los acuerdos aquí tomados, dándose por clausurada la primera sesión del grupo interdisciplinario del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas; siendo las 13: 30 horas del día 23 de marzo del Año en curso.

"2023 Año de Francisco Villa - El Revolucionario del Pueblo"

INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS

MTRO. CARLOS AYMER ALBORES CONSTANTINO
DIRECTOR GENERAL DE CONALEP CHIAPAS

| | |
|--|--|
| <p> <u>LIC. DAVID LÓPEZ OCAÑA</u> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS</p> | <p> <u>C.P. DOLORES SOLEDAD MARTÍNEZ CASTAÑÓN</u> CONTRALORÍA DE AUDITORÍA PÚBLICA PARA EL SECTOR EDUCACIÓN MEDIA</p> |
| <p> <u>DRA. SULMA YOLOTLI COELLO LÁZARO</u> DIRECTORA DE CAPACITACIÓN, CERTIFICACIÓN LABORAL, PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN</p> | <p> <u>LIC. ADILENE CONTRERAS HERNÁNDEZ</u> DIRECTORA ACADÉMICA</p> |
| <p> <u>LIC. JORGE ARMET PÉREZ CORDOVA</u> DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LEGALES</p> | <p> <u>LIC. ENRIQUE BLANCO ALFONSO</u> DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION</p> |
| <p> <u>LIC. ROBERTO BAUTISTA RUÍZ</u> JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RESPONSABLE DEL AREA DE CORRESPONDENCIA</p> | <p> <u>ING. GONZALO RUIZ SANGUERO</u> JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA</p> |
| <p> <u>CP. ADAN ALBORES JUAREZ</u> JEFE DEL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS</p> | <p> <u>ING. MARCO ANTONIO MILLALOBOS BALCAZAR</u> JEFE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL</p> |
| <p> <u>CP. CP. ROXANA DEL CARMEN MENDOZA CAMILO</u> JEFA DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES</p> | <p> <u>LAE. MARIA ENDILIA JUAREZ MEJIA</u> COORDINADOR DE ARCHIVO</p> |
| <p> <u>LIC. ROBERTO IVAN ROBLES CULEBRO</u> JEFE DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS</p> | |

Libramiento Norte Oriente S/N, Col. Paso Limón, C.P.29049
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: (961) 604 13 61, 61 441 77, 61 410 70